



Ayuntamiento de  
Jimena de la Frontera



# CONJUNTO HISTÓRICO- ARTÍSTICO DE LA FRONTERA

## BUENAS PRÁCTICAS



Deposite la basura  
en contenedores



No se permite  
la captura de  
animales



Camine por los  
senderos marcados



No se permite  
encender fuego



Respete los bienes  
y propiedades  
privadas



No se permite la  
recolección de  
plantas

## MÁS INFORMACIÓN

Ayuntamiento de Jimena de la Frontera  
C/ Sevilla, 61 Teléfono: 956 64 02 54

APP Conoce Jimena  
[www.jimenadelafrontera.es](http://www.jimenadelafrontera.es)  
[www.facebook.com/turismojimena](https://www.facebook.com/turismojimena)

Realiza Programa Emple@joven 2014  
Áreas de:

Promoción del Turismo y del Deporte  
Promoción y Desarrollo Cultural  
Protección y Medioambiente



Ayuntamiento de  
Jimena de la Frontera



Teléfono de emergencias 112

## INTRODUCCIÓN

Situada al sureste de la provincia de Cádiz, limitando con la de Málaga, encontramos la ciudad de Jimena de la Frontera, declarada *Bien de Interés Cultural* el 24 de febrero de 2004 por los valores históricos, artístico-urbanísticos y arquitectónicos que aún conserva en su trazado.

La posición estratégica de su castillo, de los siglos XIII y XIV, declarado monumento nacional en 1931, favoreció la creación de un núcleo urbano compuesto por calles estrechas, manzanas irregulares y una multitud de plazuelas, que se ha mantenido con el paso de los siglos.

Avanzando por su entramado destaca la presencia de importantes edificios, como la torre-campanario de la iglesia de Santa M<sup>a</sup> la Coronada situada en la Plaza de la Constitución, probablemente del siglo XVII. Durante el recorrido podremos observar la Ermita del Consuelo, claro exponente del crecimiento urbano. En el lado opuesto de la ciudad encontramos la iglesia y convento de Ntra. Sra. de la Victoria, claro exponente de las órdenes mendicantes.

Son de enorme interés arquitectónico una serie de edificaciones señoriales de ámbito doméstico de los siglos XVIII-XIX, repartidas por el núcleo, que cumplen unos cánones arquitectónicos singulares:



Iglesia de Ntra. Sra. de la Victoria



Calle San Sebastián

población de entre 3.500-4.000 habitantes, que denotan una expansión considerable por la actual ladera en la que se asienta. Es durante el siglo XV y XVI, cuando se construye la Iglesia de Santa María la Coronada con un mayor aforo que la de la Misericordia, trasladando el núcleo poblacional hacia la zona más baja.

guardan una altura determinada, sobrado o desván, cubierta compuesta por teja árabe, y en su interior se forman patios o corrales decorados de forma sobria y que distribuyen las diferentes estancias del hogar. Aunque desconocemos con detalles el trazado urbano antes de la invasión de los franceses, se hace referencia a una



Fuente del Chorro de la Calle

